



## GUÍA DOCENTE 2021-2022

### DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

<b>ASIGNATURA:</b>	Las TIC en los Procesos Educativos de la Especialidad de Economía de Empresas		
<b>PLAN ESTUDIOS:</b>	<b>DE</b>	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	
<b>FACULTAD :</b>	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		
<b>CARÁCTER ASIGNATURA:</b>	<b>DE</b>	<b>LA</b>	Optativa
<b>ECTS:</b>	3		
<b>CURSO:</b>	Primero		
<b>SEMESTRE:</b>	Segundo		
<b>IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:</b>	<b>EN</b>	<b>QUE</b>	Castellano
<b>PROFESORADO:</b>	Prof. Jordi Álvarez Caules		
<b>DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:</b>	jordi.alvarez@uneatlantico.es		

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>REQUISITOS PREVIOS:</b>
No aplica.
<b>CONTENIDOS:</b>

- Tema 1. TIC en la educación en la economía de empresas
  - 1.1. Sociedad de la información y la comunicación
  - 1.2. Las TIC como paradigma de innovación docente
  - 1.3. Los medios informáticos, los medios telemáticos y la enseñanza en el área de economía de empresas
- Tema 2. La web colaborativa
  - 2.1. Redes sociales
  - 2.2. Herramientas web 2.0
  - 2.3. Wikis y blogs
- Tema 3. Plataformas educativas
  - 3.1. Herramientas de software libre: moodle
  - 3.2. Herramientas de software comercial: google y microsoft
- Tema 4. Implementación de las TIC en el aula
  - 4.1. Herramientas TIC en cada parte del proceso educativo
  - 4.2. Herramientas TIC y evaluación

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE15. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- CE16. Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- En relación con la competencia CG1:
  - Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos de la especialidad.

- Demostrar poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y las didácticas de la especialidad, como en los aspectos generales de la función docente.
- En relación con la competencia CE15:
  - Identificar los indicadores de calidad sobre el desempeño de la docencia, la selección de contenidos a enseñar, la realización de buenas prácticas, los materiales de aprendizaje utilizados y la puesta en práctica de la evaluación y de la orientación en las materias de economía de empresas, aplicando un protocolo de análisis a cada situación concreta
- En relación con la competencia CE16:
  - Integrar la formación y utilización de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el ámbito de la economía de empresas.

## METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Método orientado a la resolución de ejercicios
- Método orientado a la resolución de problemas
- Método orientado al trabajo cooperativo y en grupo
- Método orientado a la autonomía en el aprendizaje

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

<b>CONVOCATORIA ORDINARIA:</b>		
En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:		
<b>Actividades de evaluación</b>		<b>Ponderación</b>
<b>Evaluación continua</b>	Trabajo individual	40%
	Actividades Prácticas	25%
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5%
<b>Evaluación final</b>	Examen final	30%
<b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:</b>		
La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltase el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un examen con un valor del 30% de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.		

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

<b>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:</b>
Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:
- Carreras, C. (2017). Del homo ludens a la gamificación. <i>Quaderns de filosofia</i> , vol. IV, núm. 1, pp. 107-118.
- Ripoll, O. (2013). La actitud lúdica como base del proceso creativo. Recuperado de <a href="https://lab.cccb.org/es/la-actitud-ludica-como-base-del-proceso-creativo/">https://lab.cccb.org/es/la-actitud-ludica-como-base-del-proceso-creativo/</a>
- Ripoll, O. (2014). Gamificar significa hacer jugar. Recuperado de <a href="https://lab.cccb.org/es/gamificar-significa-hacer-jugar/">https://lab.cccb.org/es/gamificar-significa-hacer-jugar/</a>
- V Estudio sobre el uso de la tecnología en la educación. Recuperado de <a href="https://www.realinfluencers.es/wp-content/uploads/2020/05/BLINK-inform e-TIC-2019-ESPA%C3%91A.pdf">https://www.realinfluencers.es/wp-content/uploads/2020/05/BLINK-inform e-TIC-2019-ESPA%C3%91A.pdf</a>
<b>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:</b>
Las siguientes referencias son de consulta complementaria:
- Cachia, R., Ferrari, A., Ala-mutka, K. y Punie, Y. (2010). <i>Creative Learning and Innovative Teaching: final report on the Study on Creativity and Innovation in Education in EU Member States</i> . Luxemburg/Seville, IPTS/POEU
- Pujolà, J.-T. (ed.) (2019). <i>El portafolio digital en la docencia universitaria</i> . Barcelona: Octaedro. Recuperado de <a href="https://octaedro.com/libro/el-portafolio-digital-en-la-docencia-universitaria/">https://octaedro.com/libro/el-portafolio-digital-en-la-docencia-universitaria/</a>



**WEBS DE REFERENCIA:**

- CCCBeducacio.org - Red de propuestas y contenidos educativos:  
<https://lab.ccb.org/es/category/educacion/>

**OTRAS FUENTES DE CONSULTA:**

- REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE de 30/10/2007).
- REAL DECRETO 1707/2011, de 18 de noviembre que regula las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (BOE n. 297, 10 de diciembre del 2011).